

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los Anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en los Anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 15 de diciembre de 2014.- La Directora General, Concepción Cobo González.

ANEXO I

Procedimiento/núm. de expte.: Exclusiones por Superficie, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 336/2014 de fecha 10/6/2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Manuel Hinojosa Durán	30187413M

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª CP 18071 Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Mario Fernández Mora	24194497S

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Epifanio Iria Ferreira	X1346250Z

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Antonio Ramón López Gómez	15653557X
2	Miguel Narváez Jiménez	25872480X

ANEXO II

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 450/2013 de fecha 9.10.2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Andrés David Florido Fuentes	52315566L

ANEXO III

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Producción Calidad Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 452/2013 de fecha 9.10.2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Andrés David Florido Fuentes	52315566L

ANEXO IV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 456/2013 de fecha 09/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Florido e Hijos, S.L.	B11483989

ANEXO V

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Superficie, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 483/2013, de fecha 16.10.2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Agrícola GM, S.C.	J91872911

ANEXO VI

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 495/2013, de fecha 16.10.2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Galián Muñoz	26366747F

ANEXO VII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 496/2013, de fecha 16.10.2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Francisco Delgado Tenorio	31481225K

ANEXO VIII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 504/2014, de fecha 17.7.2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Fernando Leiva Molina	23671287D

ANEXO IX

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 505/2014, de fecha 17.7.2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Fernando Leiva Molina	23671287D

ANEXO X

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 509/2014, de fecha 16.10.2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Hermanos Muro Meléndez Valdés	J14634794

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª CP 18071 Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Carlos Javier Morillas Cano	24240519Z
2	Marina Martínez Valdivieso	74605601H

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Victoriano Badal Zahonero	22630324A

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Teresa Espadas Molino	26100670V
2	Gustavo Adolfo Peñas Barrionuevo	26009021T
3	María Cañete López	26159144W
4	José Rama Gutiérrez y Tres Más, C.B.	E23531361
5	Aniceta Valenzuela Justicia	74956469K
6	María José Cáliz Cámara	52547721N
7	José Higuera Gutiérrez	25893638P

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Francisco Fernández Fernández	28077471Z

ANEXO XI

Procedimiento/núm. de expte.: Condicionalidad, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 645/2014, de fecha 26.9.2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4, 3.º CP 04004 Almería.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Bernardo Nieto Torres	34858950N

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Antonio Miguel de los Reyes Crespo	31603515C
2	José Bermúdez Quirós	31395047R
3	Manuel Delgado Cote	31838891Z
4	Miguel Ángel Mateos Guillén	75766408S

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor/Denominación social	NIF
1	Explotaciones Birotas, S.C.P.	J14635023
2	Francisco Javier Pareja Aguilera	48872726A

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Agricultor/Denominación social	NIF
1	Alfonso Carlos Fernández González	44204819S
2	Juan Jesús Sánchez Riquel	29784575N
3	Chavero e Hijos, S.L.	B21354972

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Antonio Álvarez López	26105275E
2	Juana Rodríguez Jurado	26105383S
3	Leocadio Antonio Fernández Checa	26109678D
4	María del Pilar Contreras Ruiz	25938370M

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de La Aurora, 47, CP 29002 Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Antonio Liger Liger	25303694Z
2	Rafael Rosa Ruiz	24727586X

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Herederos Cansino Carrión, C.B.	E91197251

ANEXO XII

Procedimiento/núm. de expte.: Condicionalidad, referente a la campaña de comercialización 2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 649/2014, de fecha 26.9.2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4, 3.º CP 04004 Almería.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Alejandro Villegas Herrada	08904435P

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Francisco Miguel Flores Escot	75745253C

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José María Martos Pedraza	30198300J
2	Francisco Castillo del Río	30533925E
3	Catalina Ortiz Ayllón	75620132L

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª CP 18071 Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Carmen Jiménez Montalbán	76916114C

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Miguel Moreno Muñoz	25874071Z

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Conde Solís	75297784Q

ANEXO XIII

Procedimiento/núm. de expte.: Exclusiones por Superficie, referente a la campaña de comercialización 2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 795/2014, de fecha 7.10.2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Juan Moreno Expósito	26481771P

ANEXO XIV

Procedimiento/núm. de expte.: Condicionalidad, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 805/2014, de fecha 7.10.2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Gourmet Box, S.L.	B11576261

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Ana Belén Pineda Porcel	50610406X

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2. 1.ª CP 18071 Granada.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Explotaciones Cortijo El Duende, S.L.	B14822449

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Agrícola Condado de Niebla, S.L.	B21295720

ANEXO XV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC núm. 810/2014, de fecha 8.10.2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de La Aurora, 47, CP 29002 Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Hnos. Nieto Adame	J29793270

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Francisco Javier del Villar Madrid	28858298Z

ANEXO XVI

Procedimiento/núm. de expte.: Exclusiones por Superficie, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 335/2014, de fecha 8.6.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Manuel Hinojosa Durán	30187413M

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª CP 18071 Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Mario Fernández Mora	24194497S

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Epifanio Iria Ferreira	X1346250Z

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Antonio Ramón López Gómez	15653557X
2	Miguel Narváez Jiménez	25872480X

ANEXO XVII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 503/2014, de fecha 17.7.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor/Denominación social	NIF
1	Sebastián Vega Cózar	26492523L
2	Francisco Javier Bolívar Castro	26220700X
3	Antonio Juárez Piña	26152216C
4	Catalina Muñoz Gómez	26445060M
5	José de Alvear Hernández, C.B.	E14055701
6	Dolores Carrillo Ramiro	25885399A

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Alfonso Salas Casero	44958626C
2	María Carmen Rocas Mas	19387031D

ANEXO XVIII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Específica Ovino/Caprino-Carne, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 543/2014, de fecha 26.8.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Demetrio Sánchez Blanco	50281655K

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Miguel Ángel Palacios Márquez	29053477S

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	María de los Dolores Pérez Morales	31703352Z

ANEXO XIX

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Superficie, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 544/2014, de fecha 26.8.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Campos de Valdedios, S.L.	B85215275

ANEXO XX

Procedimiento/núm. de expte.: Exclusión por Superficie, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 562/2014, de fecha 26.8.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª CP 18071 Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Rafael Rivera Montoro	23432278Q
2	María del Mar Martínez Caparrós	15471003F

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Fernando Pérez Jara	29403307S

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Juan Moreno Expósito	26481771P

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de La Aurora, 47. CP 29002 Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Salvador López Aguilar	74798271V

ANEXO XXI

Procedimiento/núm. de expte.: Exclusión por Superficie, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 565/2014, de fecha 26.8.2014.
Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Pedro Oteros Luna	30731193L

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª CP 18071 Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Antonio Morillas Simón	44276974L

ANEXO XXII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Paco Único, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 566/2014, de fecha 5.9.2014.
Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Dehesa El Gujarral, S.A.T.	V21332200

ANEXO XXIII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Paco Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 568/2014, de fecha 5.9.2014.
Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de

conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Mariana Navajas Navas	30895236A

ANEXO XXIV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Paco Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 635/2014, de fecha 26.9.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Luis Sutil López	26020068F
	José Luis García Ramírez	25965052F

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de La Aurora, 47, CP 29002 Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Jaime Cristian Coronel Nohl	25580965C

ANEXO XXV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Paco Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 636/2014, de fecha 26.9.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Manuel González Cuaresma	29356282W

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	María Victoria Egusquiza García	25973378F

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José García Ledesma	28239367J

ANEXO XXVI

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Paco Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 693/2014, de fecha 2.10.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor/Denominación social	NIF
1	Ganados Merchán Carrillo, S.L.	B14735039
2	María del Carmen Serrano Marchena	30834889P
3	Hermanos Muro Meléndez Valdés	J14634794
4	Antonio Lechuga Jiménez	34002879R

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, CP 21071 Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Victoriano Badal Zahonero	22630324A

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Gustavo Adolfo Peñas Barrionuevo	26009021T
2	María Cañete López	26159144W
3	Aniceta Valenzuela Justicia	74956469K

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	Agricultor/Denominación social	NIF
1	José María Vázquez Méndez	28914041M
2	Francisco Fernández Fernández	28077471Z
3	Manuel Barrera Sánchez	28783408N
4	Agro Enfi, S.L.	B41948381

ANEXO XXVII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 735/2014, de fecha 6.10.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Florido e Hijos, S.L.	B11483989

ANEXO XXVIII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 736/2014, de fecha 6.10.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Andrés David Florido Fuentes	52315566L

ANEXO XXIX

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Producción Calidad Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 737/2014, de fecha 6.10.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Andrés David Florido Fuentes	52315566L

ANEXO XXX

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 738/2014, de fecha 6.10.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de La Aurora, 47, CP 29002 Málaga.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Prefabricados Casas Modulares David, S.L.	B92485762

ANEXO XXXI

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 806/2014, de fecha 7.10.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071 Sevilla.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Expl. Agrícolas Herm. Telesforo, C.B.	E14507222

ANEXO XXXII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 808/2014, de fecha 7.10.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente

el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, CP 11008 Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Tenorio Francisco Delgado	31481225K

ANEXO XXXIII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 595/2014 de recurso potestativo de Reposición, de fecha 26.9.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.º CP 14004 Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Gómez Castro	30936738J

ANEXO XXXIV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 553/2014 de Revocación Parcial, de fecha 26.8.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Rufina Rodríguez Fuentes	26431626A

ANEXO XXXV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 553/2014 de Revocatoria, de fecha 26.8.2014.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Sebastián Bueno Labrador	01724896B